

# EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45  
CENTAVOS

LUNES 19 DICIEMBRE 2011

www.eltelegrafo.com.ec

32 Páginas | Edición N° 46.263 | Ecuador



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GALESCORP S. A.

Se comunica al público que la compañía **GALESCORP S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0007020** el 12 de diciembre del 2011.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: m) establecimiento, funcionamiento y administración de hoteles, moteles, restaurantes, bares, supermercados y locales comerciales".

Guayaquil, 12 de diciembre del 2011

Ab. **Juan Antonio Brando Álvarez**  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(85323)

RECIBIDO

21:31:42 PM 3-12-2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A. GUAYAQUIL